



DISPONIBLE: <http://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus>

El trabajo metodológico en el año académico: necesidad para elevar la calidad de la clase en la Educación Superior

"Bertha Miqueli Rodríguez" *

"Melba Dania Polo Robaina"

Resumen

El artículo, (de revisión bibliográfica), recoge uno de los resultados del proyecto de investigación de la Universidad de Artemisa, Cuba. Su objetivo es fundamentar desde lo teórico la relación entre trabajo metodológico, las competencias didácticas y el eslabón de base (año académico) a partir de su concreción en la clase para una formación crítica, humanista y social de los estudiantes. Se exponen las competencias didácticas, así como el contenido del trabajo metodológico en el eslabón de base. Esta relación hace más coherente el trabajo en la Universidad y se convierten en una herramienta de gran valía para lograr la calidad en el proceso de formación.

Palabras clave: competencia profesional (competencia didáctica), curso (año académico), formación profesional superior (trabajo metodológico).

The methodological work in the academic year: need to raise the quality of the class in the Higher Education

Abstract

This paper has to do with the theoretical foundations of a research about professional training which is carried out at Artemisa University, Cuba. The aim was to account for the relationship between methodological work, teaching competencies and the academic year in order to perform a critical, humanistic and social training of the students through the class. The needed teaching competencies in connection with the methodological work content in the academic year are shown. This relationship makes the university work more coherent and it becomes into a valuable tool to achieve the necessary quality of the training process.

Keywords: professional competence (didactic competence), course (academic year), superior professional training (methodological work).

Dirección para correspondencia: bertham@uart.edu.cu

Artículo recibido el 15 - 07 - 2017

Artículo aceptado el 09 - 08 - 2017

Conflicto de intereses no declarado

Fundada 2016 Unidad de Cooperación Universitaria de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.



"a) Profesora Auxiliar. Profesora de Español-Literatura, Editora de la Revista Villena, Universidad de Artemisa, Cuba, bertham@uart.edu.cu"

"b) Profesora Titular. Investigadora del Centro de estudio de educación y desarrollo, Universidad de Artemisa, Cuba, melbapolo@uart.edu.cu"

1. Introducción

El siglo XXI impone de manera acelerada la formación de profesionales desarrollados tanto en el plano profesional como personal, que les permita enfrentar con una actitud crítica, propositiva y reflexiva los problemas del mundo socio-laboral al que se deben enfrentar en un contexto cambiante y dinámico.

Le corresponde a las universidades hoy esa formación desde un proceso docente educativo con mayor calidad, pertinencia y excelencia académica. Son los colectivos pedagógicos quienes, desde una preparación pedagógica y didáctica, llevan a la práctica el currículo para dar cumplimiento al modelo del profesional en estrecha relación con el proyecto educativo que se propone.

En este sentido José Martí, con esa visión preclara que lo caracteriza, expresó en agosto de 1833: “Como quien se quita un manto y se pone otro, es necesario poner de lado la universidad antigua, y alzar la nueva” (Obras completas, tomo 8, p. 299). A crear esa universidad nueva de la que habló el Apóstol están llamadas las universidades integradas en Cuba, experiencia que se aplica en la Universidad de Artemisa desde enero de 2012.

Como parte de la labor investigativa de la citada universidad, se alcanza el primer resultado en el proyecto “Modelo pedagógico acorde con las demandas del siglo XXI para la formación de profesionales en la Universidad de Artemisa”, en este se revelaron sus componentes y fundamentos teóricos, así como definiciones importantes en relación con la asumida de modelo científico y modelo pedagógico para la formación de pregrado. Se considera este como la representación abstracta, como un sistema abierto de las características esenciales del proceso pedagógico en las carreras universitarias, basado en un enfoque teórico que posibilite la realización de las transformaciones necesarias, para lograr el egreso de profesionales que respondan a las demandas del contexto histórico social del momento.

Se definen como componentes su meta o fin, que estaría estrechamente relacionado con las características de los profesionales a egresar desde el pregrado; los principios que deben regir la formación de pregrado y las características esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje para cualquier carrera universitaria.

El funcionamiento de los modelos educativos no sería posible sin el diseño de una acertada estrategia de trabajo metodológico, pues como plantea Díaz (1998) “El encargo social del trabajo metodológico...es trazar la estrategia que permita hacer ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.65). En las universidades cubanas hoy ese trabajo metodológico se organiza, para la formación de pregrado, atendiendo a la concepción de eslabón de base (año académico).

Existen diferentes definiciones de trabajo metodológico dada por investigadores como Díaz (1998), resaltando el carácter social, donde la estrategia que se siga permite ejecutar de manera acertada el proceso de enseñanza aprendizaje. El Ministerio de Educación Superior (2007) en la Resolución Ministerial 210/2007 concibe el trabajo metodológico como “la labor que, desde la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso... con el propósito de alcanzar óptimos resultados... para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio” (p.5).

Plantea, además, que el contenido del trabajo metodológico está dado, por los objetivos y el contenido, interrelacionados con las formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación del aprendizaje. Se

asume como otro componente didáctico de relevante importancia el problema, considerado el punto de partida del proceso de formación. En él se encierran los problemas profesionales que debe resolver el estudiante a lo largo de su carrera, aparecen de manera explícita en el modelo del profesional y se traduce didácticamente en las habilidades profesionales presentes en los objetivos de los diferentes niveles del currículo, y tiene su máxima expresión en la clase.

Todos estos componentes con carácter de sistema deben ser tenidos en cuenta como parte de la preparación metodológica a desarrollar por los docentes en los diferentes niveles organizativos. Por tanto, el trabajo metodológico se concreta en el desarrollo con calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y se debe lograr una adecuada integración en las clases con las actividades investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes según su año académico, de ahí que tenga una estrecha relación con las competencias didácticas que posea el profesor y que debe lograrse desde ese trabajo metodológico en todos los niveles.

2. Materiales y Métodos

Se asume, que es el año académico donde se integran todos los agentes que facilitan el trabajo educativo y la formación del profesional como un eslabón de base imprescindible para que pueda ser cumplido el modelo del profesional.

Es de vital importancia que se establezca una estrecha relación entre lo que se diseña desde el trabajo metodológico, las competencias didácticas que debe lograr el profesor para alcanzar las aspiraciones y necesidades de los estudiantes en el eslabón de base, (año académico), concretado en la calidad de la clase. El objetivo que persigue el siguiente artículo es fundamentar la relación que se establece entre el trabajo metodológico, las competencias didácticas del profesor y el eslabón de base (año académico).

3. Resultados

Hablar de trabajo metodológico se refiere a la labor que realizan los docentes en una institución educativa, en función de elevar la calidad en la docencia, en la que interviene todo el colectivo pedagógico y es dirigido y planificado por los directivos de la carrera, disciplina y año. En ese trabajo metodológico es importante el diagnóstico individual de cada profesor y las características del grupo de estudiantes.

Resulta de vital importancia reconocer el protagonismo que desempeñan profesores, estudiantes y el grupo, como parte del modelo pedagógico que se propone, en la formación del profesional que demanda la sociedad del siglo XXI.

En el trabajo metodológico se debe asumir al sujeto como su propio objeto de transformación, en el que la teoría y la práctica se integren con la experiencia. Este permite vincular las actividades del profesor, los estudiantes y otros factores en un modelo de proceso de enseñanza-aprendizaje alternativo, coordinado, creativo y desarrollador. Permite, además, elevar la formación del potencial humano que participa en él y la integración sistémica de las categorías didácticas, así como reducir los gastos educativos a partir del máximo aprovechamiento de las tecnologías de la informática y las comunicaciones (TIC) en la integración al currículo para la formación de pregrado.

Páez (2013) en el resultado del proyecto “Sistematización teórica de la Pedagogía y la Didáctica, en el contexto actual, para el perfeccionamiento de la formación y superación del profesional de la educación”, lo considera como la dimensión integradora de la Didáctica. Este elemento lo fundamenta a partir de que el trabajo metodológico “(...) establece relaciones lógicas entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, su sistema categorial y las exigencias para la formación de un ciudadano en correspondencia con el proyecto socio-político” (p. 60). Además, asume que el trabajo metodológico tiene como centro los aportes de la Didáctica como ciencia. González (2015) hace alusión a la importancia de este trabajo para que el profesor dirija de manera acertada el proceso de enseñanza-aprendizaje y que “igualmente le permite determinar los fundamentos teóricos del contenido y de los métodos de la educación, de la instrucción y de la enseñanza, estudiando y aplicando la experiencia más avanzada” (p. 30).

Uno de los elementos importantes que destaca es que el profesor requiere del dominio de los métodos y procedimientos más modernos en el campo educativo, de acuerdo con contexto en que se desarrolla la carrera universitaria.

Por eso este autor identifica en el trabajo metodológico las leyes de la Didáctica y asume, con lo cual se coincide, que la primera ley refiere las “(...) relaciones del proceso docente-educativo en el contexto social, a la que se denomina también la escuela en la vida” (Sierra, 2000, p.15). Argumenta el papel directivo en lo social en relación con el proceso educativo que se desarrolla en las instituciones universitarias y asume el vínculo entre: “problema, objeto, proceso (objeto), los que conforman una tríada dialéctica.” (pág.30).

El trabajo metodológico que se diseñe debe partir de los problemas que se plantea en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y estos se convierten en las metas a lograr, para satisfacer las exigencias en el modelo del profesional.

La segunda ley de la didáctica “(...) relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo, a la que se denomina también la educación a través de la instrucción” (Sierra, 2000, p.15), se hace referencia a las relaciones entre los las diferentes categorías de la Didáctica y al carácter sistémico y sistemático del proceso para poder garantizar el cumplimiento del objetivo previsto y se solucionen los problemas planteados.

El contenido del trabajo metodológico asume las potencialidades y las carencias de los profesores, devenido en cuáles serían las competencias didácticas que deben tener para enfrentar el proceso educativo en el grupo de estudiantes. Pero para ello no se puede olvidar que para el logro de los objetivos que se tracen en el trabajo metodológico es indispensable conocer, además, la motivación y los intereses en interacción de los sujetos que intervienen, puesto que puede condicionar que el objetivo sea cumplido y el problema o necesidad social que la genera sea resuelto.

En tanto el trabajo metodológico tiene un gran reto y es, además de lograr desde el contenido que se propone un profesional competente didácticamente, también debe de articular la educación desde la instrucción en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces, se deberá favorecer “(...) una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes” (MES, 2007, p. 4). De ahí la relación entre el colectivo de carrera, el

colectivo de año, el colectivo de asignatura y el colectivo de disciplina; este último, aunque trasciende al año académico, se encuentra implícito en el eslabón de base de la Educación Superior a partir del claustro de profesores.

El trabajo metodológico integra el proceso de enseñanza-aprendizaje con las exigencias de la formación del estudiante de acuerdo con el modelo del profesional de la carrera. Por eso, debe diseñarse a partir de los objetivos propuestos y relacionarse con el encargo social. La labor educativa constituye su prioridad.

Se debe hacer énfasis en la perspectiva educativa del trabajo metodológico que se debe lograr con un trabajo sistemático, sistémico e interdisciplinario, en cada una de las disciplinas y asignaturas, en estrecha relación con las exigencias del modelo del profesional y el plan del proceso. Esta cohesión pasa también por precisar las posibilidades educativas que ofrecen sus contenidos, para contribuir a la labor formativa en el año académico. Por otra parte, hay que determinar las potencialidades educativas de cada disciplina y asignatura en estrecha vinculación con los aspectos instructivos, lo que permitirá dar cumplimiento al trabajo con el desarrollo de la habilidad laboral investigativa solución de problemas profesionales desde el trabajo metodológico del departamento docente. En este deben confluir dos ideas rectoras principales: unidad entre la educación y la instrucción y vinculación del estudio con el trabajo, expresada en el modelo de formación de la universidad cubana.

También el modelo que se propone centra su atención en que el trabajo metodológico que emane de los departamentos docentes y del colectivo de carrera, disciplina, asignatura y año, en el que se concibe como eslabón de base de la formación de pregrado a este último. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos, elaborados y puestos en práctica por Sánchez (2002) y reelaborado para este modelo:

- El impacto de los adelantos científicos y tecnológicos vinculados a la disciplina y asignatura en el orden social, político educacional y cultural y su contribución a formar en los estudiantes una adecuada concepción del mundo.
- El papel y el lugar de la ciencia a partir de un enfoque histórico conceptual de esta.
- La historia de la profesión y de las habilidades laboral investigativa a desarrollar para el logro de los objetivos del modelo del profesional.
- Relaciones del contenido objeto de estudio con diferentes formas del pensamiento social del momento histórico, en estrecha relación con las tecnologías de la comunicación y la información.
- El trabajo en el eslabón de base de la formación de pregrado y en el cumplimiento de los objetivos formativos del año, en estrecha relación con el modelo del profesional.

Bajo estos referentes el trabajo metodológico se convierte en un instrumento estratégico fundamental en el Centro de Educación Superior (CES) y del año académico. Sin embargo, para ello se requiere de un profesorado preparado para enfrentar la formación del profesional.

La Universidad de Artemisa, Cuba, cuenta con 4 facultades (Facultad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Facultad de Cultura Física y Facultad de Ingeniería y Ciencias Empresariales) y 16 carreras en total. Constituyó la primera en Cuba en integrarse y su claustro es joven, con un promedio de edad de 35 años, de

muy heterogénea formación. Por ello, se acrecienta la necesidad de reforzar el trabajo metodológico.

Según un colectivo de autores del Centro de Estudio para la Educación Superior (CEPES, 1995) se plantea que es necesario lograr desde el propio trabajo metodológico en los diferentes niveles, que el profesor tenga un comportamiento acorde con su condición de profesional y de educador, que se establezca un nivel de comunicación efectiva con sus estudiantes lo que propicia un clima armónico y el logro de un efectivo aprendizaje. Facilite la interacción y la transmisión de opiniones y valoraciones sobre distintas situaciones docentes o de la vida social en general. Indudablemente que esta comunicación empática permite al profesor incidir intencionadamente sobre la formación de la personalidad de sus educandos.

Destacan, además, que el profesor debe utilizar al máximo todas las posibilidades que le brinda el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr efectos educativos en los estudiantes, en estrecha relación con cada uno de los contenidos de las distintas asignaturas que contribuyen a la formación de una concepción científica del mundo. Sin embargo, el profesor no debe contentarse tan sólo con impartir con un elevado nivel científico su asignatura. Es necesario que desarrolle la sensibilidad suficiente como educador para aprovechar todas las posibilidades que brinda el contenido y las diferentes situaciones que se presentan en el proceso para ejercer una influencia favorecedora.

En función de ese proceso deben ponerse todos los recursos pedagógicos para impartir no sólo un contenido correctamente concebido desde el punto de vista científico, sino también con los métodos y procedimientos que le permitan la participación activa de los estudiantes y que logren incrementar sus intereses y motivos para el estudio y la profesión. De ahí la imperiosa necesidad de lograr un profesor competente didácticamente, en la Educación Superior, a partir de las tres principales esferas de actuación: docencia, investigación y extensión universitaria. Estas aunque están estrechamente relacionadas, tienen sus especificidades que exigen determinados requerimientos para ser un profesor competente en una esfera en particular.

La literatura consultada acerca del tema es amplia (Mertens, 1996; Miranda, Páez & Silveiro, 2000; Navío, 2001; González 2002), y ofrece variados criterios acerca de cuáles deben ser las competencias que deben mostrar estos profesionales. Es importante destacar que las competencias profesionales que se refieren varían de un centro universitario a otro, pero en general hay un eje común y es que estas competencias responden a la necesidad de formar profesionales aptos para desenvolverse en la sociedad del conocimiento que impone el siglo XXI que se está viviendo.

Se asume la definición de competencia didáctica “como aquella que permite al profesor universitario dirigir responsable y eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en una o varias disciplinas docentes en el contexto universitario, con el propósito de promover el egreso de profesionales en correspondencia con las demandas sociales del momento histórico concreto (Rodríguez, 2014, s/p).

Por constituir una configuración psicológica compleja, la competencia didáctica no nace con el profesor universitario, sino que es construida por él en el proceso de su formación y desarrollo profesional, siendo la influencia social el factor determinante en este proceso. Esto implica que la competencia didáctica evoluciona en el tiempo y en el espacio y, por lo tanto, un profesor universitario que era didácticamente competente ayer en

un centro universitario determinado, puede no serlo hoy o mañana en este mismo centro o en otra universidad porque las demandas sociales cambian con el contexto y con el tiempo. De ahí que, el trabajo metodológico que se desarrolle en las instituciones debe, entre otras tareas, enfocar sus vías hacia el desarrollo de la competencia didáctica del profesor, de manera tal que facilite un mejor trabajo dentro de su disciplina, asignatura y clase.

Se percibe, entonces, la necesidad de formar profesionales que puedan ser capaces de seleccionar, actualizar y utilizar el conocimiento en un contexto específico; que puedan aprender en diferentes contextos y modalidades y a lo largo de toda la vida y que adapten el conocimiento a situaciones nuevas, lo que exige de los profesores universitarios un perfeccionamiento y renovación en sus competencias didácticas para enfrentar las demandas sociales actuales.

Dentro de esas competencias Fielden (2001) refiere un grupo de ellas, que las autoras resaltan: identificar las diferentes formas (vías) que existen para que los estudiantes aprendan con la utilización eficiente del diagnóstico; aplicar de manera coherente las TIC en el campo disciplinar, desde la perspectiva tanto de las fuentes documentales, como de la metodología de enseñanza; diseñar tareas y situaciones vinculadas a la solución de problemas profesionales, a la vida, al contexto social y a los intereses del estudiante; utilizar la comunicación como herramienta del trabajo educativo de los estudiantes, por tanto debe ser un ferviente defensor de la lengua materna y demostrar dominio de la didáctica de la Educación Superior, vista en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo antes expuesto conduce a expresar que para poder lograr calidad en la universidad, el trabajo metodológico que se diseñe debe revelar acciones encaminadas a fortalecer y lograr en todo el profesorado las competencias didácticas antes expuestas. Dentro de otros elementos, estos deben constituir contenidos esenciales de la actividad metodológica que se desarrolle en las disciplinas y asignaturas pero fundamentalmente en el eslabón de base (año académico).

Para lograr este propósito en relación con la formación de los estudiantes se requiere de un análisis detallado por parte del docente del plan de estudio, en especial el Modelo del profesional, los programas de disciplina y asignatura, y llegar a la clase como una de las formas organizativas del proceso que favorece la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes.

En tal sentido, Díaz (1998) define que “el Colectivo del Año Académico desde el punto de vista del trabajo metodológico, incluye y concreta en él la relación con otros procesos que se dan a nivel de la Universidad, no solo la Docencia sino también la Extensión y la Investigación” (p. 87). Más adelante, esta autora señala oportunamente que “El objetivo de este trabajo es garantizar la transformación de la personalidad del estudiante en el sentido científico-técnico, profesional y humano a que se aspira con el modelo del profesional que dirige el Colectivo de Carrera y se logra con las asignaturas de cada disciplina docente y la influencia de la conducción acertada de los profesores en este proceso” (p.88).

De ahí que la clase, como forma concreta de manifestación del trabajo metodológico, tiene que estar en correspondencia con el Modelo del profesional, teniendo en cuenta a quién va dirigida, cuáles son los problemas profesionales a resolver, los objetivos del año a lograr, para

qué escenarios se preparan los futuros profesionales, experiencias acumuladas con anterioridad, entre otras exigencias a cumplir.

Todo conocimiento se asimila en la actividad, por lo que tiene en cuenta cómo analizar los elementos y componentes de su estructura, conocer las características o parámetros que funcionan como indicadores de la calidad de su formación y las etapas o estados de tránsito del proceso. Estas regularidades contenidas en esta teoría de la enseñanza satisfacen las exigencias que plantea la teoría de la dirección para la adecuada planificación, regulación y control de cualquier tipo de actividad.

También se hace necesario el dominio de las diferentes categorías de la Didáctica, por tanto, una vez que se han definido el problema profesional a resolver, los objetivos, se estructuran los contenidos, se organizan los procedimientos y vías para su formación. Para ello es necesario seleccionar los métodos y los medios correspondientes así como las formas de organización y la evaluación, todo este proceso es tarea del profesor y parte de la competencia didáctica de este, a demostrar en el eslabón de base, en general y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular.

Si se asume que el eslabón de base para la formación de pregrado es “el escenario en el cual la acción de los agentes que intervienen es determinante para lograr la formación integral del graduado” (MES, 2013, p.4), entonces el trabajo metodológico que se desarrolle en él no puede desestimarse como contenido, el análisis sistemático del modelo del profesional que incluye los objetivos formativos generales y por año, la planificación, ejecución y control de todas las tareas que se realicen con los estudiantes en cada asignatura que forma parte del año académico, garantizando que todas ellas estén encaminadas al desarrollo de las habilidades de carácter laboral investigativo y que favorezca la solución de problemas profesionales.

En los departamentos docentes, los colectivos de carrera y la comunidad universitaria del año académico en su carácter sistémico debe quedar demostrado cómo proceder para poder lograr la formación integral del profesional. Como se aprecia, en el eslabón de base para la formación de pregrado intervienen directivos, profesores y estudiantes, por tanto, su correcta organización y funcionamiento garantizará la acción conjunta necesaria para dar cumplimiento a las demandas de la formación de profesionales integrales en el siglo XXI. De esta manera el trabajo metodológico, organizado y estructurado a través del eslabón de base para la formación de pregrado, se constituye en otro importante componente que posibilita implementar el modelo mediante una estrategia.

En Cuba se adoptó la Resolución Ministerial 210/2007 que propone las formas fundamentales del trabajo metodológico, ellas son la docente-metodológica y la científico-metodológica, estrechamente vinculadas entre sí, con carácter de sistema y para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

La primera es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada y la segunda es la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de

investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales.

La citada resolución asume como tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico: la preparación de la carrera, de la disciplina, de la asignatura, la reunión metodológica, la clase metodológica, la clase abierta, la clase de comprobación y el taller metodológico. De ellas, las tres primeras tributan a la preparación del docente para lograr las competencias didácticas y enfrentar el trabajo con el colectivo de año; las restantes se asumen como formas del trabajo docente metodológico, con carácter de sistema, en el año académico que sirven para demostrar a través de la clase el cumplimiento de los objetivos propuestos en el modelo del profesional y del año académico. Este se realiza en cualquiera de los escenarios docentes donde se produzca el proceso.

Un elemento que no puede faltar para elevar la calidad en el proceso es la autopreparación que realiza el profesor en los aspectos científicos, técnicos, didácticos, filosóficos, político-ideológicos e informáticos requeridos para el desarrollo de su labor formativa. Esta autopreparación es premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que realiza el profesor de forma colectiva.

Lograr la competencia didáctica del profesor con una correcta planificación en sistema del trabajo metodológico debe verse reflejado en la clase que imparte el profesor con una correcta autopreparación. Además, debe quedar como un elemento importante a desarrollar por el colectivo de profesores el tratamiento metodológico de la asignatura, para impartir cada clase. Esta forma de organización por excelencia tiene - en la Educación Superior en Cuba- variadas organizaciones (conferencia, seminario, clase práctica, taller). En ella se concreta el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio. Por ello, la primera responsabilidad que tiene el profesor es impartir clases de calidad. Es en esta autopreparación que el profesor realiza el tratamiento metodológico de los temas concebidos en el programa de la asignatura que imparte para la preparación de la clase.

Se parte del significado del vocablo tratar, que proviene del latín tractare y significa conferir, discurrir o disputar de palabra o por escrito sobre un asunto. Este tratamiento metodológico, según Roméu (2011) y contextualizado al modelo pedagógico que se construye, consiste en establecer las relaciones posibles entre todas las clases que corresponden a un tema y se define como un proceso didáctico flexible, dinámico, reflexivo y propositivo, mediante el cual, teniendo en cuenta las horas lectivas, se precisa el número de clases posibles y su función didáctica, se establece el problema profesional a resolver, los contenidos a abordar y se lleva a cabo la derivación gradual de los objetivos, los contenidos, métodos, procedimientos, medios, formas de organización y evaluación, en correspondencia con dicha función didáctica. Al realizar el tratamiento metodológico del tema, se debe partir del problema profesional a resolver en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes y tener en cuenta:

- a) Análisis de los objetivos y contenidos del tema
- b) Establecimiento de relaciones con los contenidos de los temas anteriores, con otras asignaturas del año y el Modelo del Profesional
- c) Cantidad de horas de que se dispone y determinación del número de clases
- d) Derivación de los objetivos

- e) Dosificación del contenido
- f) Determinación de las funciones didácticas
- g) Selección de los métodos, procedimientos, medios y formas de organización
- h) Revisión y selección de la bibliografía básica y complementaria, en idioma inglés, desde intranet o internet, actualizada sobre la temática que se trata.
- i) Determinación de los criterios de evaluación diagnóstica, procesal y final, y el empleo de variantes evaluativas (individual, colectiva, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación)
- j) Determinación del objetivo y función didáctica del estudio independiente de cada clase.
- k) Precisión acerca de actividades extraclase o extradocentes vinculadas al tema.
- l) Precisión de actividades que tributen a la disciplina integradora, las actividades investigativas y extensionistas.

Este tratamiento metodológico permite modelar teóricamente cada clase que conforma el sistema de clases del tema en cuestión, en correspondencia con los componentes didácticos del PEA y el diagnóstico grupal e individual de los estudiantes a quienes va dirigido, así como las condiciones en que la clase transcurre. Tiene en cuenta, además, el análisis de los contenidos a impartir por el profesor según el tema de que se trate en correspondencia con el Modelo del profesional, el plan del proceso docente, el programa de la disciplina y de la asignatura y lo contextual, por lo que se considera como un proceso en el que se pone de manifiesto su carácter planificado, sistemático, progresivo, desarrollador y orientado hacia un fin.

Es entonces imprescindible lograr coherencia y sistematicidad de lo que se diseñe como contenido del trabajo metodológico en los centros de la educación superior, que debe llevar implícito lo que debe lograrse primero con el profesor y luego que ello se revierta en los estudiantes para lograr desde la clase calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Discusión

Desde la sistematización realizada, a partir de investigaciones de la comunidad pedagógica cubana, existen los referentes teóricos relacionados con el trabajo metodológico, la competencia didáctica de los docentes y su relación con la Didáctica, en particular con sus leyes y categorías, proceso que permite vincular las actividades del profesor, los estudiantes y otros factores en un modelo de proceso de enseñanza-aprendizaje alternativo, coordinado, creativo y desarrollador.

El trabajo metodológico en el año académico integra el proceso de enseñanza-aprendizaje con las exigencias de la formación del estudiante y la competencia didáctica a demostrar por el docente, con énfasis en la labor educativa y de acuerdo con el modelo del profesional de la carrera, por lo que debe diseñarse a partir de los objetivos propuestos y relacionarse con el encargo social. Al ser considerado como un proceso se observan en él la planificación, organización, regulación y control para hacerlo viable.

El tratamiento metodológico permite modelar teóricamente cada clase que conforma el sistema de clases del tema en cuestión, en correspondencia con los componentes didácticos del PEA y el diagnóstico grupal e individual de los estudiantes a quienes va dirigido, así como las

condiciones en que la clase transcurre, lo que redundará en mayor calidad del proceso formativo.

4 Referencias

- Colectivo de autores. (1995). *Didáctica universitaria*. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana.
- Colectivo de autores. (2011). *Didáctica de la Lengua española y la Literatura*. Tomo I. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz, T. (1998). *Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la Educación Superior*. Tesis de Doctorado. Pinar del Río, Cuba.
- González, A (2015) *Concepción teórico-metodológica para la dirección del trabajo metodológico en el eslabón de base de la educación Superior*. Tesis en opción del grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Hourrutinier, P. (2006). *La Universidad Cubana: Modelo pedagógico*. Versión digitalizada. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
- Martí, J. (1975). *Obras completas*. Tomo 8. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación Superior. (2007). *Reglamento del trabajo docente y metodológico del Ministerio de Educación Superior*. Versión digitalizada.
- Ministerio de Educación Superior. (2013). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitario en el eslabón de base*. Cuba. Versión digitalizada.
- Miqueli, B. (2015). *Una metodología para perfeccionar el tratamiento del discurso científico-académico desde el proceso de enseñanza-aprendizaje en las carreras pedagógicas*. Tesis de Doctorado. La Habana, Cuba.
- Páez, V. (2013) *Sistematización teórica de la Pedagogía y la Didáctica, en el contexto actual, para el perfeccionamiento de la formación y superación del profesional de la educación*” Resultado de proyecto de investigación UCP Enrique José Varona. Folleto digital.
- Polo, M. (2011). *Metodología para la derivación de los objetivos formativos del año académico en la carrera de Licenciatura en Educación Primaria*. Tesis de Doctorado. La Habana, Cuba.
- Rojas, M. (2013). *Proyecto Sistematización teórica de la Pedagogía y la Didáctica, en el contexto actual, para el perfeccionamiento de la formación y superación del profesional de la educación*. Resultado. Relación dimensión metodológica de la Didáctica- trabajo metodológico (material digital). Facultad de Ciencias de la Educación. Cátedra de Pedagogía y Didáctica.
- Sánchez, R. (2006). *Bases metodológicas para el trabajo de los departamentos docentes*. Apuntes elaborados por el autor, Habana, 2002. Citado por
- Sierra, R. (2000). *La Pedagogía y la dirección educacional en el ámbito de la gestión de los procesos académicos*. La Habana, Cuba. Versión digital.
- Rodríguez, A; Dávila, Y; Polo, M; Robaina, M; Sánchez, P. & Miqueli, B. (2016). *El Modelo Pedagógico para la Formación de Pregrado en la Universidad de Artemisa: Definición, Componentes y Fundamentos Teóricos*. Primer resultado del proyecto de investigación Modelo

pedagógico acorde con las demandas del siglo XXI para la formación de profesionales en la Universidad de Artemisa. Versión digital.